



**Proceso selectivo para el ingreso, por el turno de
promoción interna, en el cuerpo de gestión de
Administración general de la Comunidad
Autónoma Galicia, subgrupo A2**

**Primer ejercicio
Acceso: promoción interna**

Idioma: castellano

**NO abra el examen hasta que el tribunal se lo
indique**



1.- Según el artículo 2 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, constituida por órganos jerárquicamente ordenados y dirigidos por la Xunta de Galicia, actúa con personalidad jurídica. Señale la correcta:

- a) Propia.
- b) Plena.
- c) Única.
- d) General.

2.- Según el artículo 4 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, la organización y actividad de la Administración general y de las entidades que integran el sector público autonómico responden al principio. Señale la correcta:

- a) División orgánica.
- b) Descentralización.
- c) Desconcentración.
- d) División funcional.

3.- Según el artículo 40 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, el proceso de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general. Señale la correcta:

- a) Comprende cuatro fases: fase inicial, fase de desarrollo, fase intermedia y fase final.
- b) Una de las fases del procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general es la fase inicial, que se desarrolla dentro de la consejería que hubiera tenido la iniciativa normativa.
- c) El impulso del procedimiento en todas las fases, excepto en la fase final, corresponde a la consejería que hubiese tenido la iniciativa normativa.
- d) Una de las fases del procedimiento de elaboración de disposiciones administrativas de carácter general es la fase final, que consiste en la aprobación definitiva de la norma por el órgano competente a iniciativa de la Consejería competente en materia de armonización administrativa.



4.- Según el artículo 6 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, la delegación de competencias. Señale la correcta:

- a) En ningún caso podrán ser objeto de delegación las competencias relativas a asuntos que deban ser sometidos a acuerdo del Parlamento de Galicia, sin perjuicio de las competencias del Consejo de la Xunta cuyo ejercicio se atribuya a sus comisiones delegadas.
- b) No puede ser delegada una competencia para resolver un procedimiento si su norma reguladora prevé como trámite preceptivo la emisión de un dictamen o informe.
- c) Las delegaciones de competencias y su revocación deberán publicarse en el Diario Oficial de Galicia.
- d) Las delegaciones de competencias y su revocación deberán publicarse en el Diario Oficial de Galicia y figurar de forma permanente y accesible en la página web institucional de la consejería y del órgano delegante.

5.- Según el artículo 8 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, la encomienda de gestión intrasubjetiva. Señale la correcta:

- a) La encomienda de gestión supone cesión de titularidad de la competencia y de los elementos determinantes de su ejercicio, y será responsabilidad del órgano encomendante dictar cuantos actos o resoluciones de carácter jurídico den soporte a la concreta actividad material objeto de encomienda o aquéllos en los que ésta se integre.
- b) La encomienda de gestión no supone cesión de titularidad de la competencia ni de los elementos sustantivos de su ejercicio, y será responsabilidad del órgano encomendante dictar cuantos actos o resoluciones de carácter jurídico den soporte a la concreta actividad material objeto de encomienda o aquéllos en los que ésta se integre.
- c) La encomienda de gestión deberá publicarse en el Diario Oficial de Galicia.
- d) La encomienda de gestión a órganos pertenecientes a la misma consejería precisa la autorización del Consejo de la Xunta.

6.- Según lo establecido en la sección 3ª del capítulo I del Título I de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, con relación a los órganos colegiados. Señale la correcta:

- a) Corresponde al presidente efectuar la convocatoria de las sesiones.



- b) Los miembros de un órgano colegiado deben recibir con una antelación mínima de 72 horas, la convocatoria que contenga el orden del día de las reuniones.
- c) Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de 24 horas contado desde el momento en que el presidente dé por finalizada la sesión, que se incorporará al texto aprobado.
- d) Los órganos colegiados podrán celebrar sesiones mediante videoconferencia u otros medios electrónicos válidos a estos efectos con arreglo a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

7.- Según lo establecido en el capítulo II del Título I de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, con relación a la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia. Señale la correcta:

- a) La Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia se organiza en consejerías atendiendo al principio de división material de competencias, y corresponde a cada una de ellas el desarrollo de uno o de varios sectores de actividad.
- b) La creación, modificación y supresión de consejerías será aprobada por decreto del Consejo de la Xunta.
- c) Los únicos órganos superiores de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia son la Presidencia de la Xunta de Galicia, las consejerías, y la vicepresidencia o vicepresidencias, de existir éstas.
- d) Corresponde a la persona titular de la Presidencia de la Xunta determinar la estructura orgánica superior de la vicepresidencia o vicepresidencias, de existir éstas, así como la de las consejerías de la Xunta de Galicia.

8.- Según lo establecido en el artículo 31 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, con relación a las delegaciones territoriales. Señale la correcta:

- a) Al frente de cada delegación territorial habrá un delegado territorial con rango de secretario general.
- b) Las delegaciones territoriales dependen orgánicamente de la consejería competente en materia de administraciones públicas, y para el desarrollo de sus funciones contarán con el apoyo y la coordinación de la secretaría general técnica de dicho departamento.



- c) Los delegados territoriales son competentes en su ámbito territorial para coordinar la actuación de todos los órganos y unidades administrativas autonómicas, así como, en su caso, la de entidades del sector público autonómico con ámbito territorial de actuación igual o superior al de la delegación territorial.
- d) Los delegados territoriales son competentes en su ámbito territorial para ser los órganos de contratación de la Administración general del Estado en sus respectivos ámbitos competenciales, dentro de los créditos presupuestarios que se les asignen y de acuerdo con los límites y requisitos generales que se fijen por decreto de la Xunta.

9.- Según lo establecido en el artículo 38 de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia, con relación al ejercicio de la potestad reglamentaria. Señale la correcta:

- a) Las bases reguladoras aplicables a la concesión de subvenciones y sus convocatorias tendrán la consideración de disposiciones administrativas de carácter general a los efectos establecidos en este título, y se registrarán por lo establecido en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- b) Los reglamentos adoptarán la forma de decreto si son aprobados por el Consejo de la Xunta de Galicia y de orden si son aprobados por las personas titulares de las consejerías.
- c) Los decretos serán firmados por el presidente de la Xunta y refrendados por el consejero competente en materia de administración pública.
- d) En cuanto a los decretos, en el supuesto de competencias coincidentes, la propuesta corresponderá a los consejeros interesados, con el refrendo del consejero de la Presidencia, al que corresponde también designar las consejerías que deben participar en la elaboración del respectivo proyecto o, en su caso, proponer al Parlamento gallego la constitución de una comisión interdepartamental a tales efectos.

10.- Según el artículo 13 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que regula el derecho de acceso. Señale la correcta:

- a) El derecho de acceso se entenderá otorgado si el encargado del tratamiento facilitara al afectado un sistema de acceso remoto, directo y seguro a los datos personales que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.
- b) El derecho de acceso se entenderá otorgado si el responsable del tratamiento facilitara al afectado un sistema de acceso remoto, directo y seguro a los datos personales que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.



- c) El derecho de acceso se entenderá otorgado si el responsable del tratamiento facilitara al afectado un sistema de acceso único, directo y seguro a los datos personales que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.
- d) El derecho de acceso se entenderá otorgado si el encargado del tratamiento facilitara al afectado un sistema de acceso único, directo y seguro a los datos personales que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.

11.- Según el artículo 7 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que regula el consentimiento de los menores de edad. Señale la correcta:

- a) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de dieciséis años.
- b) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años.
- c) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de dieciocho años.
- d) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente será lícito si está fundado en el consentimiento de quien ostente la patria potestad o tutela.

12.- Según el artículo 73 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que regula las infracciones consideradas graves. Señale la correcta:

- a) Las infracciones graves prescriben al año de su comisión.
- b) Es infracción grave la contratación por el encargado del tratamiento de un responsable que no ofrezca las garantías suficientes para aplicar las medidas técnicas y organizativas apropiadas conforme a lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento (UE) 2016/679.
- c) Es infracción grave la falta de atención por el representante en la Unión del responsable o del encargado del tratamiento de las solicitudes efectuadas por la autoridad de protección de datos o por los afectados.
- d) Es infracción grave el tratamiento de datos personales de un menor de edad con su consentimiento, cuando tenga capacidad para ello sino hay consentimiento del que ejerza la patria potestad o tutela, conforme al artículo 8 del Reglamento (UE) 2016/679.



13.- Según el artículo 57 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, las autoridades autonómicas de protección de datos podrán ejercer, las funciones y potestades de los artículos 57 y 58 del Reglamento (UE) 2016/679, de acuerdo con la normativa autonómica, cuando se refieran a . Señale la correcta:

- a) En cuanto a materias que sean competencias de la correspondiente Administración local, sólo tratamientos llevados a cabo por personas jurídicas.
- b) Tratamientos que estén expresamente previstos, en su caso, en los respectivos Estatutos de Autonomía.
- c) En cuanto a materias que sean competencias de la correspondiente Administración autonómica, sólo tratamientos llevados a cabo por personas físicas.
- d) Tratamientos de los que sean responsables las entidades integrantes del sector público de la correspondiente Comunidad Autónoma o de las Entidades Locales incluidas en su ámbito territorial o quienes presten servicios únicamente a través de cualquier forma de gestión directa.

14.- Según el artículo 10 de la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia, es obligatorio el empleo de medios electrónicos. Señale la correcta:

- a) En el ámbito del sector público autonómico el estudiantado no universitario para los trámites y actuaciones que realicen motivados por su condición académica.
- b) En el caso específico de los procedimientos para la concesión de ayudas y subvenciones, las correspondientes bases reguladoras deberán establecer la obligatoriedad o no de empleo de los medios electrónicos, siempre que se justifique en ellas la concurrencia de las circunstancias indicadas en el apartado anterior, de acuerdo con la memoria que al efecto se incluya en el procedimiento necesario para la aprobación de las mismas.
- c) De conformidad con el artículo 16.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reglamentariamente podrá establecerse la obligación de presentar determinados documentos por medios electrónicos para ciertos procedimientos y colectivos de personas físicas y jurídicas respecto a los cuales, en razón a su capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos, quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios.



- d) De conformidad con el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reglamentariamente podrá establecerse la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos con el sector público autonómico para determinados procedimientos y ciertos colectivos de personas físicas respecto a los cuales, en razón a su capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos, quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios.

15.- Según el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, cuando se trate de expropiaciones realizadas por el Estado, dicha relación habrá de publicarse:

- a) En el Boletín Oficial del Estado, en el diario oficial de la Comunidad Autónoma respectiva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, si lo hubiere, comunicándose además a los Ayuntamientos en cuyo término radique la cosa a expropiar para que la fijen en el tablón de anuncios.
- b) En el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, si lo hubiere, comunicándose además a los Ayuntamientos en cuyo término radique la cosa a expropiar para que la fijen en el tablón de anuncios.
- c) En el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, si lo hubiere, comunicándose además a la Comunidad Autónoma en cuyo término radique la cosa a expropiar para que la fijen en el tablón de anuncios.
- d) En el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en uno de los diarios de mayor tirada de la provincia, si lo hubiere, comunicándose además a la Comunidad Autónoma correspondiente al término en que radique la cosa a expropiar para que la fijen en la página web.

16.- Según el artículo 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, el acuerdo de necesidad de ocupación que inicia el expediente expropiatorio se publicará en igual forma que la prevista en el artículo 18 y además habrá de:

- a) Notificarse colectivamente a cuantas personas aparezcan como interesadas en el procedimiento expropiatorio.
- b) Publicarse en la página web del ayuntamiento.
- c) Notificarse individualmente a cuantas personas aparezcan como interesadas en el acuerdo de necesidad de ocupación, si bien en la exclusiva parte que pueda afectarlas.
- d) Notificarse individualmente a cuantas personas aparezcan como interesadas en el procedimiento expropiatorio, si bien en la exclusiva parte que pueda afectarlas.



17.- Según el artículo 22 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, contra el acuerdo de necesidad de ocupación se dará:

- a) Recurso de alzada ante la Secretaría de Estado.
- b) Recurso extraordinario de revisión ante el Ministerio del Interior.
- c) Recurso de reposición ante el Ministerio que adoptó el acuerdo.
- d) Recurso de alzada ante el Ministerio correspondiente.

18.- Según el artículo 22 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, el plazo de interposición del recurso de alzada será:

- a) De un mes, a contar desde la notificación personal.
- b) De quince días, a contar desde la publicación en los Boletines Oficiales.
- c) De diez días, a contar desde la notificación personal o desde la publicación en los Boletines Oficiales, según los casos.
- d) De veinte días, a contar desde la notificación personal o desde la publicación en los Boletines Oficiales, según los casos.

19.- Según el artículo 22 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, el plazo de resolución del recurso de alzada será:

- a) De un mes.
- b) De quince días.
- c) De diez días.
- d) De veinte días.

20.- Según el artículo 32 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, el jurado provincial de expropiación estará formado por:

- a) Un Presidente, un Secretario y dos vocales.
- b) Un Presidente y cuatro vocales.
- c) Un Presidente y tres vocales.
- d) Un Presidente, un Secretario y cuatro vocales.

21.- Según el artículo 33 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, los jurados decidirán:

- a) Por mayoría absoluta de los votos sobre los asuntos objeto de su competencia.



- b) Por mayoría de los votos sobre los asuntos objeto de su competencia.
- c) Por mayoría simple de los votos sobre los asuntos objeto de su competencia.
- d) Por mayoría cualificada de los votos sobre los asuntos objeto de su competencia.

22.- Según el artículo 33 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, para que los Jurados de expropiación puedan válidamente constituirse y adoptar acuerdos será precisa:

- a) En primera convocatoria, la asistencia de todos sus miembros, y en segunda, la del Presidente y dos vocales, uno de los cuales será el mencionado en el apartado a) o en el b) del artículo 32, y el otro el del apartado c) o el d) de dicho artículo.
- b) En primera convocatoria, la asistencia de la mayoría de sus miembros, y en segunda, la del Presidente y dos vocales, uno de los cuales será el mencionado en el apartado a) o en el b) del artículo 32, y el otro el del apartado c) o el d) de dicho artículo.
- c) En primera convocatoria, la asistencia de todos sus miembros, y en segunda, la del Presidente y tres vocales, uno de los cuales será el mencionado en el apartado a) o en el b) del artículo 32, y los otros dos del apartado c) o el d) de dicho artículo.
- d) En primera convocatoria, la asistencia de todos sus miembros, y en segunda, la del Presidente y el Secretario.

23.- Según el artículo 47 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, en todos los casos de expropiación se abonará al expropiado:

- a) Además del justo precio fijado en la forma establecida en los artículos anteriores, un diez por ciento como premio de afección.
- b) Además del justo precio fijado en la forma establecida en los artículos anteriores, un dos por ciento como premio de afección.
- c) Además del justo precio fijado en la forma establecida en los artículos anteriores, un cinco por ciento como premio de afección.
- d) Además del justo precio fijado en la forma establecida en los artículos anteriores, un cuatro por ciento como premio de afección.

24.- Según el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, una vez determinado el justo precio:

- a) Se procederá al pago de la cuantía que resultare en el plazo de cinco meses.
- b) Se procederá al pago de la cantidad que resultare en el plazo de tres meses.



- c) Se procederá al pago de la cantidad que resultare en el plazo máximo de nueve meses.
- d) Se procederá al pago de la cantidad que resultare en el plazo máximo de seis meses.

25.- Según el artículo 54 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, cuando proceda la reversión, el plazo para que el dueño primitivo o sus causahabientes puedan solicitarla será:

- a) De seis meses, a contar desde la fecha en que la Administración hubiera notificado el exceso de expropiación, la desafectación del bien o derecho expropiados o su propósito de no ejecutar la obra o de no implantar el servicio.
- b) De tres meses, a contar desde la fecha en que la Administración hubiera notificado el exceso de expropiación, la desafectación del bien o derecho expropiados o su propósito de no ejecutar la obra o de no implantar el servicio.
- c) De nueve meses, a contar desde la fecha en que la Administración hubiera notificado el exceso de expropiación, la desafectación del bien o derecho expropiados o su propósito de no ejecutar la obra o de no implantar el servicio.
- d) De un mes, a contar desde la fecha en que la Administración hubiera notificado el exceso de expropiación, la desafectación del bien o derecho expropiados o su propósito de no ejecutar la obra o de no implantar el servicio.

26.- Según el artículo 2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conocerá de las cuestiones que se susciten en relación con:

- a) Los conflictos de jurisdicción entre los Juzgados y Tribunales y la Administración pública y los conflictos de atribuciones entre órganos de una misma Administración.
- b) La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales, los elementos reglados y la determinación de las indemnizaciones que fueran procedentes, todo ello en relación con los actos del Gobierno o de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, cualquiera que fuese la naturaleza de dichos actos.
- c) La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales, los elementos reglados y la determinación de las indemnizaciones que fueran procedentes, todo ello en relación con los actos del Estado o de las Comunidades Autónomas, cualquiera que fuese la naturaleza de dichos actos.



- d) La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales, los elementos reglados y la determinación de las indemnizaciones que fueran procedentes, todo ello en relación con los actos del Gobierno o de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales cualquiera que fuese la naturaleza de dichos actos.

27.- Según el artículo 3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no corresponden al orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

- a) Los actos y disposiciones de las Corporaciones de Derecho público, adoptados en el ejercicio de funciones públicas.
- b) Los contratos administrativos y los actos de preparación y adjudicación de los demás contratos sujetos a la legislación de contratación de las Administraciones Públicas.
- c) La responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas.
- d) Las cuestiones expresamente atribuidas a los órdenes jurisdiccionales civil, penal y social, aunque estén relacionadas con la actividad de la Administración pública.

28.- Según el artículo 5 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, los órganos de este orden jurisdiccional apreciarán:

- a) A instancia de parte la falta de jurisdicción y no resolverán sobre la misma.
- b) De oficio la falta de jurisdicción y resolverán sobre la misma, previa audiencia de las partes y del Ministerio Fiscal por plazo de quince días.
- c) A instancia de parte la falta de jurisdicción y resolverán sobre la misma.
- d) De oficio la falta de jurisdicción y resolverán sobre la misma, previa audiencia de las partes y del Ministerio Fiscal por plazo común de diez días.

29.- Según el artículo 18 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, tienen capacidad procesal ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

- a) Las personas que la ostenten con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, los menores de edad para la defensa de aquellos de sus derechos e intereses legítimos cuya actuación les esté permitida por el ordenamiento jurídico sin necesidad de asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.



- b) Las personas que la ostenten con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil, los menores de edad para la defensa de aquellos de sus derechos e intereses legítimos cuya actuación no les esté permitida por el ordenamiento jurídico sin necesidad de asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- c) Además de las personas que la ostenten con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil, los mayores de edad para la defensa de aquellos de sus derechos e intereses legítimos cuya actuación les esté permitida por el ordenamiento jurídico.
- d) Además de las personas que la ostenten con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Civil, los menores de edad para la defensa de aquellos de sus derechos e intereses legítimos cuya actuación les esté permitida por el ordenamiento jurídico sin necesidad de asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.

30.- Según el artículo 19 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, están legitimados ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

- a) Los órganos del mismo y los miembros de sus órganos colegiados.
- b) Las entidades de derecho público que sean dependientes o estén vinculadas al Estado, Comunidades Autónomas o las Entidades locales, respecto de la actividad de la que dependan.
- c) Las Entidades de Derecho público con personalidad jurídica propia vinculadas o dependientes de cualquiera de las Administraciones públicas para impugnar los actos o disposiciones que afecten al ámbito de sus fines.
- d) El Ministerio Fiscal para intervenir en los procesos para la defensa del derecho a la igualdad de trato y no discriminación e intolerancia.

31.- Según el artículo 20 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no pueden interponer recurso contencioso-administrativo contra la actividad de una Administración pública:

- a) El Ministerio Fiscal para intervenir en los procesos que determine la ley.
- b) Las entidades de derecho público que sean dependientes o estén vinculadas al Estado, Comunidades Autónomas o las Entidades locales, respecto de la actividad de la Administración de la que dependan.
- c) La Administración autora de un acto para impugnarlo ante este orden jurisdiccional, previa su declaración de lesividad para el interés público en los términos establecidos por la Ley.
- d) Cualquier ciudadano, en ejercicio de la acción popular.



32.- Según el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se considera parte demandada:

- a) En los recursos contra las decisiones adoptadas por los órganos administrativos a los que corresponde resolver los recursos especiales y las reclamaciones en materia de contratación a que se refiere la legislación de Contratos del Sector Público, los citados órganos tendrán la consideración de parte demandada.
- b) Las aseguradoras de las Administraciones públicas, que siempre serán parte codemandada junto con la Administración a quien aseguren.
- c) Los particulares aún cuando no obren por delegación o como meros agentes o mandatarios de ella.
- d) Cualquier ciudadano, en ejercicio de la acción popular.

33.- Según el artículo 28 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, el recurso contencioso-administrativo NO es admisible:

- a) Contra la inactividad de la Administración y contra sus actuaciones materiales que constituyan vía de hecho, en los términos establecidos en esta Ley.
- b) Contra las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos y presuntos de la Administración pública que pongan fin a la vía administrativa.
- c) Respecto de los actos que sean reproducción de otros anteriores definitivos y firmes y los confirmatorios de actos consentidos por no haber sido recurridos en tiempo y forma.
- d) Respecto de los actos que se produzcan en aplicación de disposiciones de carácter general fundada en que tales disposiciones no son conformes a derecho.

34.- Según el artículo 29 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, cuando la Administración no ejecute sus actos firmes:

- a) Podrán los afectados solicitar su ejecución, y si ésta no se produce en el plazo de tres meses desde tal petición, podrán los solicitantes formular recurso contencioso-administrativo, que se tramitará por el procedimiento abreviado regulado en el artículo 78.



- b) Podrán los afectados solicitar su ejecución, y si ésta no se produce en el plazo de un mes desde tal petición, podrán los solicitantes formular recurso contencioso-administrativo, que se tramitará por el procedimiento abreviado regulado en el artículo 78.
- c) No podrán los afectados solicitar su ejecución en el plazo de un mes desde tal petición, podrán los solicitantes formular recurso contencioso-administrativo, que se tramitará por el procedimiento abreviado regulado en el artículo 78.
- d) Podrán los afectados solicitar su ejecución, y si ésta no se produce en el plazo de un mes desde tal petición, podrán los solicitantes formular recurso administrativo, que se tramitará por el procedimiento abreviado regulado en el artículo 78.

35.- Según el artículo 30 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en caso de vía de hecho, el interesado podrá:

- a) Formular requerimiento a la Administración actuante, intimando su cesación. Si dicha intimación no hubiere sido formulada o no fuere atendida dentro de los diez días siguientes a la presentación del requerimiento, podrá deducir directamente recurso administrativo.
- b) Formular requerimiento a la Administración actuante, intimando su cesación. Si dicha intimación no hubiere sido formulada o no fuere atendida dentro de los quince días siguientes a la presentación del requerimiento, podrá deducir directamente recurso contencioso-administrativo.
- c) Formular requerimiento a la Administración actuante, intimando su cesación. Si dicha intimación no hubiere sido formulada o no fuere atendida dentro de los diez días siguientes a la presentación del requerimiento, podrá deducir directamente recurso contencioso-administrativo.
- d) Formular requerimiento a la Administración actuante, intimando su cesación. Si dicha intimación no fuere atendida dentro de los veinte días siguientes a la presentación del requerimiento, podrá deducir directamente recurso contencioso-administrativo.

36.- Según el artículo 34 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, serán acumulables:

- a) En un juicio las pretensiones que se deduzcan en relación con distintos actos o actuaciones.
- b) En un proceso las actuaciones que se deduzcan en relación con distintos actos o actuaciones.
- c) En un proceso las pretensiones que se deduzcan en relación con un mismo acto, disposición o actuación.



- d) En un proceso las pretensiones que se deduzcan en relación con distintos actos o actuaciones.

37.- Según el artículo 35 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, si el letrado de la Administración de Justicia no estimare pertinente la acumulación:

- a) Dará cuenta al juzgado, quien, en su caso, ordenará a la parte que interponga por separado los recursos en el plazo de veinte días. Si no lo efectuare, el Juez tendrá por caducado aquel recurso respecto del cual no se hubiere dado cumplimiento a lo ordenado
- b) Dará cuenta al Tribunal, quien, en su caso, ordenará a la parte que interponga por separado los recursos en el plazo de quince días. Si no lo efectuare, el Juez tendrá por caducado aquel recurso respecto del cual no se hubiere dado cumplimiento a lo ordenado
- c) Dará cuenta al Tribunal, quien, en su caso, ordenará a la parte que interponga por separado los recursos en el plazo de treinta días. Si no lo efectuare, el Juez tendrá por caducado aquel recurso respecto del cual no se hubiere dado cumplimiento a lo ordenado.
- d) Dará cuenta al Juez, quien, en su caso, ordenará a la parte que interponga por separado los recursos en el plazo de quince días. Si no lo efectuare, el Tribunal tendrá por caducado aquel recurso respecto del cual no se hubiere dado cumplimiento a lo ordenado.

38.- Según el artículo 39 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, contra las resoluciones sobre acumulación, ampliación y tramitación preferente solo se dará:

- a) Recurso de alzada.
- b) Recurso de reposición.
- c) Recurso de queja.
- d) Recurso contencioso-administrativo.

39.- Según el artículo 40 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, quien fijará la cuantía del recurso contencioso- administrativo una vez formulados los escritos de demanda y contestación:

- a) El letrado judicial.
- b) El secretario judicial.
- c) El juez.
- d) El tribunal.



40.- Según lo establecido en el artículo 2 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la ley será de aplicación a:

- a) El personal que desempeñe funciones públicas o privadas y perciba sus retribuciones mediante arancel.
- b) El personal al servicio de entidades, corporaciones de derecho público, fundaciones y consorcios cuyos presupuestos se doten ordinariamente en menos de un 50 por cien con subvenciones u otros ingresos procedentes de las Administraciones Públicas
- c) El personal que desempeñe funciones públicas y perciba sus retribuciones mediante arancel.
- d) El personal que preste servicios en Empresas en que la participación del capital, directa o indirectamente, de las Administraciones Públicas sea inferior al 50 por 100.

41.- Según el artículo 3 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, para el ejercicio de la segunda actividad en el sector público:

- a) Será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad que supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario del segundo puesto.
- b) Será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad que supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario del puesto de trabajo principal.
- c) Será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad que no supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario del puesto principal pudiéndose autorizar adaptaciones de la misma en el segundo puesto.
- d) Será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad que no supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario de los dos puestos y que se condiciona a su estricto cumplimiento en ambos.

42.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas. Señale la correcta:

- a) El desempeño de un puesto de trabajo en el sector público, delimitado en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo primero, es compatible con la percepción de pensión de jubilación o retiro por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio



- b) El desempeño de un puesto de trabajo en el sector público, delimitado en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo primero, es incompatible con la percepción de pensión de jubilación o retiro por Derechos Pasivos pero compatible con la que se obtenga por cualquier otro régimen de Seguridad Social público y obligatorio.
- c) El desempeño de un puesto de trabajo en el sector público, delimitado en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo primero, es compatible con la percepción de pensión de jubilación o retiro por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, salvo con la obtenida por Derechos Pasivos.
- d) El desempeño de un puesto de trabajo en el sector público, delimitado en el párrafo segundo del apartado 1 del artículo primero, es incompatible con la percepción de pensión de jubilación o retiro por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio.

43.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, señala, de entre las siguientes, la afirmación INCORRECTA:

- a) Podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como Profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial.
- b) A los Profesores titulares de Escuelas Universitarias de Enfermería podrá autorizarse la compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector sanitario en los términos y condiciones indicados en los párrafos anteriores.
- c) La dedicación del profesorado universitario será en todo caso incompatible con la realización de los trabajos a que se refiere el artículo 11 de la Ley de reforma Universitaria, en los términos previstos en la misma.
- d) Al personal docente e investigador de la Universidad podrá autorizarse, cumplidas las restantes exigencias de esta ley, la compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público sanitario o de carácter exclusivamente investigador en centros de investigación del sector público, incluyendo el ejercicio de funciones de dirección científica dentro de un centro o estructura de investigación, dentro del área de especialidad de su departamento universitario y siempre que los dos puestos vengan reglamentariamente autorizados como de prestación a tiempo parcial.



44.- Según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, señala de entre las siguientes la afirmación INCORRECTA:

- a) El personal incluido en el ámbito de aplicación de esta Ley podrá compatibilizar sus actividades con el desempeño del cargo de miembro de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, salvo que perciban retribuciones periódicas por el desempeño de la función o que por las mismas se establezca la incompatibilidad.
- b) El personal incluido en el ámbito de aplicación de esta Ley podrá compatibilizar sus actividades con el desempeño del cargo de miembro de las Corporaciones locales, salvo que desempeñen en los mismos cargos retribuidos en régimen de dedicación exclusiva.
- c) En los supuestos comprendidos en este artículo sólo podrá percibirse la retribución correspondiente a una de las dos actividades, y no se podrán percibir dietas, indemnizaciones o asistencias por ninguna de las dos.
- d) La Administración en la que preste sus servicios un miembro de una Corporación local en régimen de dedicación parcial y esta última deberán comunicarse recíprocamente su jornada en cada una de ellas y las retribuciones que perciban, así como cualquier modificación que se produzca en ellas.

45.- Según el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, para los funcionarios del grupo B o personal de nivel equivalente, será requisito necesario para autorizar la compatibilidad de actividades públicas el que la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades no supere la remuneración prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Director General, ni supere la correspondiente al principal, estimada en régimen de dedicación ordinaria, incrementada en:

- a) Un 40 por 100.
- b) Un 30 por 100.
- c) Un 35 por 100.
- d) Un 45 por 100.

46.- Según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Señale la correcta:

- a) Los servicios prestados en el segundo puesto o actividad se computarán a efectos de trienios.



- b) Las prestaciones de carácter familiar podrán percibirse por ambos puestos.
- c) Los servicios prestados en el segundo puesto o actividad no se computarán a efectos de trienios ni de derechos pasivos, pudiendo suspenderse la cotización a este último efecto.
- d) Las pagas extraordinarias, así como las prestaciones de carácter familiar, podrán percibirse por ambos puestos, cualquiera que sea su naturaleza.

47.- La autorización o denegación de compatibilidad para un segundo puesto o actividad del sector público, según establece el artículo 9 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones pública, corresponde a:

- a) A la Inspección General de Servicios de la Administración Pública en el ámbito de la Administración del Estado.
- b) Al Ministro titular del departamento correspondiente al segundo puesto.
- c) A la Subsecretaría del Departamento correspondiente al primer puesto.
- d) Al Ministerio de la Presidencia, a propuesta de la Subsecretaría del Departamento correspondiente, al órgano competente de la Comunidad Autónoma o al Pleno de la Corporación Local a que figure adscrito el puesto principal, previo informe, en su caso de los Directores de los Organismos, Entes y empresas Públicas.

48.- Según el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, quienes accedan por cualquier título a un nuevo puesto del sector público que con arreglo a esta Ley resulte incompatible con el que vinieran desempeñando. Señale la correcta.

- a) Habrán de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión. A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que optan por el nuevo puesto pasando a la situación de excedencia forzosa en los que vinieran desempeñando.
- b) Habrán de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión. A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que optan por el puesto de origen, pasando a la situación de excedencia voluntaria en los que vinieran desempeñando.
- c) Habrán de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión. A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que optan por el nuevo puesto pasando a la situación de excedencia voluntaria en los que vinieran desempeñando.



- d) Habrán de optar por uno de ellos dentro del plazo de toma de posesión. A falta de opción en el plazo señalado se entenderá que optan por el puesto de origen, pasando a la situación de excedencia forzosa en los que vinieran desempeñando.

49.- Según lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, ¿quién podrá determinar, con carácter general, las funciones, puestos o colectivos del sector público incompatibles con determinadas profesiones o actividades privadas, que puedan comprometer la imparcialidad, independencia del personal de que se trate, impedir o menoscabar el estricto cumplimiento de sus deberes o perjudicar los intereses generales?

- a) El Ministro de la Presidencia.
- b) El Gobierno por Real Decreto.
- c) Los Delegados de Gobierno en las Comunidades Autónomas.
- d) La Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

50.- Según el artículo 13 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas. Señale la correcta:

- a) No podrá reconocerse compatibilidad alguna para actividades privadas a quien se le hubiere autorizado la compatibilidad para un segundo puesto o actividad públicos, siempre que la suma de jornadas de ambos sea igual o superior a la máxima en las Administraciones Públicas.
- b) No podrá reconocerse compatibilidad alguna para actividades privadas a quien se le hubiere autorizado la compatibilidad para un segundo puesto o actividad públicos, siempre que la suma de jornadas de ambos sea superior al 50 por cien de la máxima en las Administraciones Públicas.
- c) No podrá reconocerse compatibilidad alguna para actividades privadas a quien se le hubiere autorizado la compatibilidad para un segundo puesto o actividad públicos, siempre que la suma de jornadas de ambos sea igual o superior al 70 por cien de la máxima en las Administraciones Públicas.
- d) No podrá reconocerse compatibilidad alguna para actividades privadas a quien se le hubiere autorizado la compatibilidad para un segundo puesto o actividad públicos, siempre que la suma de jornadas de ambos sea superior al 80 por cien de la máxima en las Administraciones Públicas.



51.- Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la resolución motivada reconociendo la compatibilidad o declarando la incompatibilidad para el ejercicio de actividades profesionales, laborales, mercantiles o industriales fuera de las Administraciones Públicas se dictará:

- a) En el plazo de quince días.
- b) En el plazo de 6 meses.
- c) En el plazo de 3 meses.
- d) En el plazo de 2 meses.

52.- Conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por excepción y sin perjuicio de las limitaciones establecidas en los artículos 1º.3, 11, 12 y 13 de la presente Ley, podrá reconocerse compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas al personal que desempeñe puestos de trabajo que comporten la percepción de complementos específicos, o concepto equiparable, cuya cuantía no supere:

- a) El 50 por 100 de su retribución básica, incluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad.
- b) El 30 por 100 de su retribución básica, incluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad.
- c) El 50 por 100 de su retribución básica, excluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad.
- d) El 30 por 100 de su retribución básica, excluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad.

53.- Conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, quedan exceptuadas del régimen de incompatibilidades de la presente Ley las actividades siguientes. Señale la respuesta INCORRECTA.

- a) La participación en Tribunales calificadores de pruebas selectivas para ingreso en las Administraciones Públicas.
- b) La participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente les correspondan, en la forma reglamentariamente establecida.
- c) El ejercicio del cargo retribuido de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios.



- d) La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado, cuando no tenga carácter permanente o habitual ni supongan más de setenta y cinco horas al año, así como la preparación para el acceso a la función pública en los casos y forma que reglamentariamente se determine.

54.- Según dispone el artículo 2 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, la acción del Gobierno para la prestación de servicios públicos y la dotación de infraestructuras públicas básicas y sociales de la Comunidad se hará conforme a los principios de. Señale la correcta:

- a) Equidad, solidaridad y equilibrio territorial.
- b) Equidad, contabilidad y eficiencia.
- c) Solidaridad, eficiencia y equilibrio territorial.
- d) Solidaridad, eficacia y eficiencia.

55.- Conforme el artículo 4 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, el órgano encargado de la ejecución de las funciones de control interno y de contabilidad reguladas en la presente Ley será:

- a) La Agencia Tributaria de Galicia.
- b) El Parlamento de Galicia.
- c) El Consejo de cuentas.
- d) La Intervención General de la Comunidad Autónoma.

56.- Según lo dispuesto en el artículo 7 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, las funciones ejecutivas en materia de ordenamiento y control de las instituciones de crédito corporativo público y territorial y de las Cajas de Ahorro que operen en su territorio, en los términos previstos en el artículo 30 del Estatuto de Autonomía serán competencia de:

- a) El Consejo de la Junta.
- b) La Consejería de Economía y Hacienda.
- c) La Intervención General de la Comunidad Autónoma.
- d) El Tribunal de Cuentas.



57.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, las cantidades adeudadas a la Hacienda de la Comunidad Autónoma:

- a) Devengarán intereses de demora desde el día de su vencimiento.
- b) Devengarán intereses de demora desde el día siguiente al de su vencimiento.
- c) Devengarán intereses de demora a partir de los 6 meses de su vencimiento.
- d) Devengarán intereses de demora a partir de los 3 meses de su vencimiento.

58.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, señale cuál de las siguientes afirmaciones NO ES CORRECTA:

- a) Salvo lo establecido por las Leyes reguladoras de los diferentes recursos, prescribirá a los cinco años el derecho de la Hacienda de la Comunidad a reconocer o liquidar créditos a su favor, computándose el citado plazo desde el día en el que el derecho pudo ejercitarse.
- b) Salvo lo establecido por las Leyes reguladoras de los diferentes recursos, prescribirá a los cinco años el derecho de la Hacienda de la Comunidad al cobro de los créditos reconocidos o liquidados, que se contará desde la fecha de su notificación o, si ésta no fuese preceptiva, desde su vencimiento.
- c) En todo caso el plazo de prescripción será de cinco años para todos los recursos derivados de los tributos propios de la Comunidad Autónoma.
- d) La prescripción quedará interrumpida por cualquier actuación del obligado conducente al reconocimiento, liquidación o pago de la deuda.

59.- El artículo 25 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, establece que el cumplimiento de las resoluciones que determinen obligaciones a cargo de la Comunidad o de sus organismos autónomos corresponderá exclusivamente a la autoridad administrativa que sea competente. Si no existiese crédito en el presupuesto en vigor o fuese insuficiente el disponible, se solicitará al Parlamento la concesión de un crédito extraordinario o de un suplemento de crédito:

- a) Dentro del mes siguiente a la notificación de la resolución.
- b) Dentro de los seis meses siguientes a la notificación de la resolución.
- c) Dentro de los dos meses siguientes a la notificación de la resolución.
- d) Dentro de los tres meses siguientes a la notificación de la resolución.



60.- El artículo 52 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, dispone que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, acompañado de la documentación establecida en el apartado 5 del artículo anterior, se remitirá al Parlamento de Galicia, a los efectos del artículo 53.1 del Estatuto de Autonomía de Galicia antes de:

- a) El 20 de octubre.
- b) El 1 de octubre.
- c) El 30 de septiembre.
- d) El 1 de septiembre.

61.- Según lo establecido en el artículo 73 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, el acto en virtud del que se acuerda, concierta o determina, según los casos, después de cumplir los trámites que de acuerdo con el derecho procedan, la cuantía concreta que debe alcanzar el compromiso económico para la realización de todo tipo de prestaciones es:

- a) La autorización del gasto.
- b) El reconocimiento de la obligación.
- c) El ordenamiento del pago.
- d) La disposición.

62.- El artículo 77 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, establece que las órdenes de pago cursadas con el carácter de justificar se aplicarán a los créditos presupuestarios que correspondan y sus perceptores quedarán obligados a justificar la aplicación de las cantidades recibidas en el plazo de:

- a) Seis meses. En los casos excepcionales podrá concederse una prórroga adicional por otro período igual para cumplimentar en todo o en parte la citada justificación.
- b) Cuatro meses. En los casos excepcionales podrá concederse una prórroga adicional de 2 meses para cumplimentar en todo o en parte la citada justificación.
- c) Dos meses. En los casos excepcionales podrá concederse una prórroga adicional de 1 mes para cumplimentar en todo o en parte la citada justificación.



- d) Tres meses. En los casos excepcionales podrá concederse una prórroga adicional por otro período igual para cumplimentar en todo o en parte la citada justificación.

63.- De conformidad con el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, señale cuál de las siguientes NO es una fase de la gestión presupuestaria de los derechos económicos incluidos en los presupuestos de la Administración General de la Comunidad Autónoma y de sus organismos autónomos, agencias públicas y demás entidades públicas contempladas en el presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma con presupuestos de gastos de carácter limitativo:

- a) Intervención del recurso.
- b) Compromiso de ingreso.
- c) Recaudación del recurso.
- d) Contraído del recurso.

64.- De conformidad con el artículo 80 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, señale cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta:

- a) El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos liquidados y al pago de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- b) Quedarán a cargo de la Tesorería de la Comunidad Autónoma los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago según sus respectivas contracciones.
- c) Los demás ingresos que se realicen una vez cerrado el ejercicio presupuestario respectivo quedarán desafectados del destino específico que, en su caso, les correspondiese, sin perjuicio de su reconocimiento y nueva afectación con cargo al presupuesto del ejercicio en curso, en aquellos otros supuestos que así se determinen.
- d) No obstante, se aplicarán al ejercicio anterior los derechos liquidados exigibles en el momento del cierre del ejercicio presupuestario en virtud del aplazamiento o fraccionamiento.



65.- Según establece el artículo 89 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, la Tesorería de la Comunidad Autónoma podrá instrumentar todas aquellas operaciones activas que considere convenientes para mantener la adecuada rentabilidad de los fondos a su cargo, guiada en todo caso por el principio de:

- a) Rentabilidad a corto plazo.
- b) Seguridad en su colocación.
- c) Rentabilidad a largo plazo.
- d) Disponibilidad inmediata.

66.- Según establece el artículo 104 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, las auditorías a través de las cuales se ejercerá el control financiero podrán ser, en función de los objetivos y del alcance que para cada control se establezcan, de las siguientes clases. Señale la respuesta INCORRECTA:

- a) Auditoría financiera.
- b) Auditoría de cumplimiento.
- c) Auditorías de sistemas y procedimientos.
- d) Auditoría de crisis.

67.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, señale cuál de las siguientes funciones NO está incluida en las que corresponden a la Intervención General como centro gestor:

- a) Formar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y elaborar la memoria que acompaña a la misma.
- b) Centralizar la información deducida de la contabilidad de las corporaciones, organismos, entidades y demás agentes que integran el sector público de Galicia.
- c) Instrumentar y servir al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias.
- d) Vigilar e impulsar las actividades de las oficinas de contabilidad de todos los organismos y servicios de la Comunidad.



68.- A tenor de lo establecido en el artículo 121 del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1999, de 7 de octubre, la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de cada año se remitirá, previo acuerdo del Consejo de la Xunta de Galicia, al Consejo de Cuentas y al Tribunal de Cuentas antes del:

- a) 30 de septiembre del año siguiente al que se refiere.
- b) 31 de diciembre del año siguiente al que se refiere.
- c) 31 de diciembre del año al que se refiere.
- d) 30 de octubre del año siguiente al que se refiere.

69.- Según el artículo 8 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, el asesoramiento técnico en la elaboración de la normativa legal y en el desarrollo de la normalización, tanto a nivel nacional como internacional, es una función atribuida a:

- a) La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- c) La Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- d) El Comité de Seguridad y Salud.

70.- Según el artículo 9 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, asesorar e informar a las empresas y a los trabajadores sobre la manera más efectiva de cumplir las disposiciones cuya vigilancia tiene encomendada, es una función atribuida a:

- a) La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- c) La Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- d) El Comité de Seguridad y Salud.

71.- Según el artículo 13 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, la presidencia de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo corresponderá a:

- a) El Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- b) El Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.
- c) El Subsecretario de Sanidad y Consumo.
- d) El Ministro de Trabajo y Economía Social.



72.- Según el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, los resultados de la vigilancia de la salud serán comunicados:

- a) A los representantes de los trabajadores.
- b) Al empresario y a las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención.
- c) Al Comité de Seguridad y Salud.
- d) A los trabajadores afectados.

73.- Según el artículo 23 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, el empresario deberá elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral la relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a:

- a) Un día de trabajo.
- b) Tres días de trabajo.
- c) Una semana de trabajo.
- d) Un mes de trabajo.

74.- Según el artículo 35 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, en las empresas de 3.001 a 4.000 trabajadores serán designados:

- a) 5 Delegados de Prevención.
- b) 6 Delegados de Prevención.
- c) 7 Delegados de Prevención.
- d) 8 Delegados de Prevención.

75.- Según el artículo 38 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, se constituirá un Comité de Seguridad y Salud en todas las empresas o centros de trabajo que cuenten con:

- a) 40 o más trabajadores.
- b) 50 o más trabajadores.
- c) 60 o más trabajadores.
- d) 70 o más trabajadores.



76.- Según el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se considerará relación laboral de carácter especial:

- a) La del servicio del hogar familiar.
- b) Las prestaciones personales obligatorias.
- c) Los trabajos familiares, salvo que se demuestre la condición de asalariados de quienes los llevan a cabo.
- d) La actividad de las personas que intervengan en operaciones mercantiles por cuenta de uno o más empresarios, siempre que asuman el riesgo y ventura de la misma.

77.- Según el artículo 6 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se prohíbe realizar horas extraordinarias a los menores de:

- a) Doce años.
- b) Catorce años.
- c) Dieciséis años.
- d) Dieciocho años.

78.- Según el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el empresario deberá informar por escrito al trabajador sobre los elementos esenciales del contrato y las principales condiciones de ejecución de la prestación laboral, siempre que tales elementos y condiciones no figuren en el contrato de trabajo formalizado por escrito, cuando la relación laboral sea de duración superior a:

- a) Una semana.
- b) Dos semanas.
- c) Cuatro semanas.
- d) 6 meses.

79.- Según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en defecto de pacto en convenio, la duración del periodo de prueba no podrá exceder de:

- a) Cinco meses para los técnicos titulados, ni de tres meses para los demás trabajadores.



- b) Seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores.
- c) Cinco meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores.
- d) Seis meses para los técnicos titulados, ni de tres meses para los demás trabajadores.

80.- Según el artículo 26 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en ningún caso el salario en especie podrá:

- a) Dar lugar a la minoración de la cuantía íntegra en dinero del salario mínimo interprofesional.
- b) Superar el cuarenta por ciento del salario mínimo interprofesional.
- c) Superar el veinte por ciento de las percepciones salariales del trabajador.
- d) Formar parte de la remuneración en relaciones laborales de carácter especial.

81.- Según el artículo 36 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se considera trabajo nocturno el realizado entre:

- a) Las doce de la noche y las seis de la mañana.
- b) Las doce de la noche y las ocho de la mañana.
- c) Las ocho de la tarde y las ocho de la mañana.
- d) Las diez de la noche y las seis de la mañana.

82.- Según el artículo 46 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, la excedencia forzosa se concederá por:

- a) Disfrute del permiso parental.
- b) Cierre temporal de la empresa.
- c) La designación o elección para un cargo público que imposibilite la asistencia al trabajo.
- d) Causas técnicas, organizativas o de producción.



83.- Según el artículo 51 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se entenderá por despido colectivo la extinción de contratos de trabajo fundada en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando, en un periodo de noventa días, la extinción afecte al menos a:

- a) Cinco trabajadores, en las empresas que ocupen menos de cien trabajadores.
- b) El diez por ciento del número de trabajadores de la empresa en aquellas que ocupen entre cien y trescientos trabajadores.
- c) La totalidad de la plantilla de la empresa, siempre que el número de trabajadores afectados sea superior a tres.
- d) Veinte trabajadores en las empresas que ocupen más de trescientos trabajadores.

84.- Según el artículo 64 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el comité de empresa tendrá derecho a emitir informe, con carácter previo a la ejecución por parte del empresario de las decisiones adoptadas por este, sobre:

- a) Las previsiones del empresario de celebración de nuevos contratos.
- b) Las sanciones impuestas por faltas muy graves.
- c) El derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- d) El traslado total o parcial de las instalaciones.

85.- Según el artículo 66 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el número de miembros del comité de empresa se determinará de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De doscientos cincuenta y uno a quinientos trabajadores, cinco.
- b) De doscientos cincuenta y uno a quinientos trabajadores, trece.
- c) De doscientos cincuenta y uno a quinientos trabajadores, quince.
- d) De doscientos cincuenta y uno a quinientos trabajadores, diecisiete.

86.- Según el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, los convenios colectivos entrarán en vigor:

- a) A los veinte días de ser presentados ante la autoridad laboral competente a los efectos de registro.



- b) Desde el momento en que se formalicen.
- c) En la fecha en que acuerden las partes.
- d) En el plazo de quince días a partir del momento en que las partes negociadoras lo firmen.

87.- Según el artículo 5 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, la Xunta de Galicia hará público en el Portal de transparencia y Gobierno abierto un informe aprobado por la Comisión Interdepartamental de Información y Evaluación:

- a) Mensualmente.
- b) Trimestralmente.
- c) Semestralmente.
- d) Anualmente.

88.- Según el artículo 28 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, contra toda resolución expresa o presunta en materia de acceso a la información pública, podrá interponerse una reclamación ante:

- a) La Comisión Interdepartamental de Información y Evaluación.
- b) El Valedor del Pueblo.
- c) El Comisionado de la Transparencia.
- d) La Comisión de la Transparencia.

89.- Según se establece en el Capítulo V del Título I de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, ¿quién tiene competencia para efectuar requerimientos para la subsanación de los incumplimientos que pudieran producirse de las obligaciones establecidas en materia de publicidad activa previstas en la citada ley?:

- a) La Comisión Interdepartamental de Información y Evaluación.
- b) El Valedor del Pueblo.
- c) El Comisionado de la Transparencia.
- d) La Comisión de la Transparencia.

90.- Según se establece en el Capítulo V del Título I de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, cuál de las siguientes NO forma parte como vocal de la Comisión de la Transparencia:



- a) Una persona representante de la Comisión Interdepartamental de Información y Evaluación de la Xunta de Galicia.
- b) Una persona representante del Consejo de Cuentas.
- c) Una persona representante de la Federación Gallega de Municipios y Provincias.
- d) Una persona representante de la consejería competente en materia de evaluación y reforma administrativa.

91.- Según el artículo 40 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, el ejercicio de las funciones de alto cargo será compatible con:

- a) La gestión o asesoramiento de asuntos particulares ajenos cuando, por su índole, compita a las administraciones públicas resolverlos.
- b) El desempeño de cargos de toda índole en empresas o sociedades que tengan contratos de cualquier naturaleza con el sector público estatal, autonómico o local, sea cual sea la configuración jurídica de aquellas.
- c) La representación de la Administración autonómica en los órganos colegiados o en los consejos de administración de organismos o empresas con capital público o de entidades de derecho público.
- d) El cargo de diputado o diputada en el Parlamento de Galicia, en el caso de los altos cargos que no formen parte del Gobierno gallego.

92.- Según el artículo 41 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, para el ejercicio de las funciones docentes se requerirá la autorización expresa de:

- a) La persona titular de la consejería competente en materia de función pública.
- b) La Dirección General de la Función Pública.
- c) La persona titular de la Oficina de Incompatibilidades e Boas Prácticas.
- d) El Consejo de la Xunta.

93.- Según el artículo 43 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, los altos cargos no podrán tener, por sí mismos o por persona interpuesta, participaciones directas o indirectas en empresas en tanto reciban subvenciones provenientes de cualquier Administración pública, superiores a:

- a) Un dos por ciento.
- b) Un cinco por ciento.



- c) Un diez por ciento.
- d) Un veinte por ciento.

94.- Según el artículo 2 del Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, la situación en la que se encuentra una persona con discapacidad cuando es tratada de manera menos favorable que otra en situación análoga por motivo de o por razón de su discapacidad se denomina:

- a) Discriminación por asociación.
- b) Discriminación directa.
- c) Discriminación indirecta.
- d) Acoso.

95.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, toda conducta no deseada relacionada con la discapacidad de una persona, que tenga como objetivo o consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo se denomina

- a) Discriminación por asociación.
- b) Discriminación directa.
- c) Discriminación indirecta.
- d) Acoso.

96.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ¿a quién corresponde regular las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación que garanticen los mismos niveles de igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad?

- a) A las Comunidades Autónomas.
- b) Al Rey.
- c) A las Diputaciones Provinciales.
- d) Al Gobierno.



97.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 bis del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ¿Dónde quedan encuadradas las condiciones básicas de accesibilidad cognitiva?

- a) En el marco de la accesibilidad universal.
- b) En el marco de la accesibilidad física.
- c) En el marco de la accesibilidad laboral.
- d) En el marco de la accesibilidad intelectual.

98.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ¿a qué tipo de personas se dirige principalmente las medidas de acción positiva en relación con la discapacidad?

- a) A las personas con discapacidad que sufren mayor exclusión social o viven en zonas rurales.
- b) A las personas con discapacidad que no sufren exclusión social o viven en zonas rurales.
- c) A las personas con discapacidad que sufren mayor exclusión social y viven en zonas urbanas.
- d) A las personas con discapacidad que sufren mayor exclusión social y viven en zonas urbanas y rurales.

99.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ¿qué función tiene el sistema arbitral establecido en esta ley?

- a) Resolver las disputas laborales entre empleadores y todos los empleados de las Administraciones Públicas.
- b) Proporcionar ayudas económicas destinadas a las personas con discapacidad.
- c) Proporcionar ayudas sociales destinadas a las personas con discapacidad.
- d) Resolver quejas o reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad.



100.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ¿cuál es la condición exigida para que el sistema arbitral resuelva una queja o reclamación?

- a) Que se haya producido un indicio claro de delito.
- b) Que se haya presentado previamente una denuncia penal.
- c) Que no existan indicios racionales de delito.
- d) Que se haya agotado previamente la vía administrativa.

101.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, la tutela judicial del derecho a la igualdad de oportunidades incluye:

- a) La adopción de medidas necesarias para la reparación económica a las personas afectada, exclusivamente.
- b) La adopción de medidas necesarias para la protección de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, exclusivamente.
- c) La exclusión de cualquier tipo de compensación económica.
- d) La adopción de medidas necesarias para poner fin a la violación del derecho, prevenir violaciones futuras y restablecer al perjudicado en el ejercicio pleno de su derecho.

102.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres:

- a) Se aplica solo en el ámbito laboral y del empleo público de las Administraciones Públicas.
- b) Garantiza la prevalencia del régimen jurídico que mejor proteja la discriminación de las mujeres.
- c) Es un principio informador del ordenamiento jurídico autonómico y se integrará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- d) Con carácter excepcional, permite que se establezcan diferencias de trato entre mujeres y hombres si estas son justificadas por una la ley orgánica.



103.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia y el sector público autonómico, en la adopción y ejecución de las políticas encaminadas a eliminar todo tipo de discriminaciones contra las mujeres, tendrán en consideración el trabajo realizado por la Comisión de Estudio para la Igualdad y para los Derechos de las Mujeres constituida en:

- a) El Parlamento de Galicia.
- b) La Xunta de Galicia.
- c) El Congreso de los Diputados.
- d) La Consejería de Política Social e Igualdad.

104.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada de manera menos favorable que otra en situación comparable se denomina:

- a) Discriminación directa por razón de sexo.
- b) Acoso.
- c) Discriminación indirecta por razón de sexo.
- d) Práctica neutra.

105.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, la diferencia de trato en base a una característica relacionada con el sexo de una persona cuando, debido a la naturaleza de las actividades profesionales concretas o al contexto en que se lleven a cabo, dicha característica constituya un requisito profesional esencial y determinante, siempre y cuando su objetivo sea legítimo y el requisito sea proporcionado, se considera:

- a) Discriminación directa por razón de sexo.
- b) Acoso.
- c) Discriminación indirecta por razón de sexo.
- d) No constituye discriminación por razón de sexo.



106.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se cree un ambiente intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo, se considera:

- a) Discriminación directa por razón de sexo.
- b) Acoso sexual.
- c) Discriminación indirecta por razón de sexo.
- d) Discriminación por razón de sexo.

107.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, aquella discriminación que se funda, por parte del sujeto discriminador, en una apreciación incorrecta del embarazo, la maternidad, las obligaciones familiares o el estado civil de la persona víctima:

- a) Discriminación por maternidad y por paternidad.
- b) Discriminación por el ejercicio de los derechos de conciliación.
- c) Discriminación sexista por error.
- d) Discriminación sexista por asociación.

108.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, aquella discriminación sufrida por una persona por razón del sexo, el embarazo, el parto o la maternidad, de la asunción de obligaciones familiares o del estado civil de otra con la que estuviera relacionada:

- a) Discriminación sexista por asociación.
- b) Discriminación por el ejercicio de los derechos de conciliación.
- c) Discriminación por maternidad y por paternidad.
- d) Discriminación sexista por error.

109.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, los proyectos de ley presentados en el Parlamento de Galicia por la Xunta de Galicia se acompañarán de un informe sobre su impacto de género que será elaborado por:

- a) El *Valedor do Pobo*.
- b) El *Consello de Contas*.

- c) El órgano competente en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- d) La Escuela Gallega de Administración Pública.

110.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, la utilización de expresiones lingüísticamente correctas substitutivas de otras que invisibilizan el femenino o que lo sitúan en un plano secundario respecto al masculino se considera:

- a) Uso no sexista del lenguaje.
- b) Discriminación indirecta.
- c) Concepto de género.
- d) Uso sexista del lenguaje.

111.- De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/2023, de 30 de noviembre para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia, NO se consideran susceptibles de encontrarse en situaciones de discriminación múltiple las:

- a) Mujeres con discapacidad.
- b) Mujeres lesbianas, bisexuales y trans.
- c) Mujeres de etnias mayoritarias.
- d) Mujeres migrantes.

112.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, en esta ley se regula, en concreto:

- a) Las condiciones de participación de la ciudadanía gallega en los servicios y prestaciones para la inclusión social y, de manera específica, la naturaleza y el ejercicio del derecho de percepción del subsidio por desempleo de Galicia y de las ayudas de inclusión social.
- b) Las condiciones de participación de la ciudadanía gallega en los servicios y prestaciones para la inclusión social y, de manera específica, la naturaleza y el ejercicio del derecho de percepción de la renta de inclusión social de Galicia y de las ayudas de inclusión social.
- c) Las condiciones de participación de la ciudadanía gallega en los servicios y prestaciones para la inclusión social y, de manera específica, la naturaleza y el ejercicio del derecho de percepción del ingreso mínimo vital de Galicia y de las ayudas de inclusión social.



- d) Las condiciones de participación de la ciudadanía gallega en los servicios y prestaciones para la inclusión social y, de manera específica, la naturaleza y el ejercicio del derecho de percepción de la renta básica universal de Galicia y de las ayudas de inclusión social.

113.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, los derechos declarados y regulados en la presente ley se reconocerán a aquellas personas que el Sistema gallego de servicios sociales:

- a) Valore como personas en situación de dependencia.
- b) Valore como personas en situación de discapacidad, en todo caso
- c) Valore como personas en situación de cargas familiares compartidas.
- d) Valore como personas en situación o riesgo de exclusión social.

114.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, los diseños y decisiones sobre distribución de recursos técnicos, financieros y humanos por el territorio gallego tendrán en cuenta la necesidad de compensar las tendencias estructurales a la exclusión territorial, como consecuencia de la crisis demográfica, el despoblamiento y la desigualdad efectiva de oportunidades y servicios entre áreas sociales de Galicia. ¿A cuál principio de aplicación e interpretación se refiere?:

- a) Equidad y reequilibrio territorial.
- b) Integración, coordinación y transversalidad.
- c) Acción positiva.
- d) Inclusión activa y solidaria.

115.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, los recursos públicos para hacer efectivos los derechos que esta ley regula hacen posible una mejora de las oportunidades reales de inclusión social y laboral de las personas que se benefician de ellos. ¿A cuál principio de aplicación e interpretación se refiere?:

- a) Inclusión activa y solidaria.
- b) Acción integral y personalizada.
- c) Responsabilidad empresarial.
- d) Participación, diálogo social y diálogo civil.



116.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, la renta de inclusión social de Galicia tendrá carácter:

- a) Alimenticio, personal y transmisible, y no podrá ser objeto de embargo o retención.
- b) Alimenticio, personal y no transmisible, y no podrá ser objeto de embargo o retención.
- c) Alimenticio, personal y no transmisible, y podrá ser objeto de embargo o retención en determinados supuestos previstos en la ley.
- d) Alimenticio, personal y no transmisible, y no podrá ser objeto de embargo pero si de retención en determinados supuestos previstos en la ley.

117.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, la renta de inclusión social de Galicia se configura en:

- a) Un tramo: tramo personal.
- b) Dos tramos: tramo personal y tramo familiar.
- c) Tres tramos: tramo personal y familiar, tramo de inserción y tramo de transición al empleo.
- d) Cuatro tramos: tramo personal, tramo familiar, tramo de inserción y tramo de transición al empleo.

118.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, las personas beneficiarias podrán beneficiarse del tramo de transición al empleo por un período máximo de:

- a) Seis meses.
- b) Ocho meses.
- c) Doce meses.
- d) Dieciocho meses.

119.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, integrarán la unidad de convivencia aquellas personas que convivan en el mismo domicilio y que mantengan con la persona solicitante un vínculo de parentesco de consanguinidad o afinidad:

- a) Hasta el cuarto grado de consanguinidad y afinidad.
- b) Hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.



- c) Hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- d) Los parientes en ningún caso integran la unidad de convivencia.

120.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, cuando por causas no imputables a la persona beneficiaria se perciban cantidades de la renta de inclusión social a las que no se tuviese derecho:

- a) Se aplicará la compensación como procedimiento ordinario de regularización, en todos los casos.
- b) La persona beneficiaria deberá reintegrar las cantidades indebidamente percibidas.
- c) Se aplicará la compensación como procedimiento ordinario de regularización, aunque en supuestos excepcionales estas cantidades podrán ser condonadas.
- d) Se aplicará la condonación como procedimiento ordinario de regularización.



PREGUNTAS DE RESERVA

121.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia, a quien corresponden elaborar, en coordinación con los servicios sociales comunitarios específicos, un convenio de inclusión sociolaboral con compromiso de actividad:

- a) Al Servicio Público de Empleo de Galicia.
- b) A la Dirección General de Inclusión Social de la Consejería de Política Social e Igualdad.
- c) A la Secretaría General de Empleo de la Consejería de Empleo, Comercio e Emigración.
- d) Al trabajador social municipal.

122.- Según se establece en el Capítulo V del Título I de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, en el ámbito del sector público autonómico, la coordinación general y el control interno en materia de transparencia serán ejercidos por:

- a) La Comisión Interdepartamental de Información y Evaluación.
- b) El Valedor del Pueblo.
- c) El Comisionado de la Transparencia.
- d) La Comisión de la Transparencia.

123.- Según dispone el artículo 46 quater del Texto refundido de la Ley de Régimen Financiero y Presupuestario de Galicia, aprobado por Decreto legislativo 1/1999, de 7 de octubre, un conjunto ordenado de actuaciones que abarcan varias políticas de gasto o departamentos de la Comunidad Autónoma al objeto de alcanzar uno o varios objetivos estratégicos para Galicia es:

- a) Un Plan Sectorial.
- b) Un Plan Anual.
- c) Un Plan Transversal.
- d) Un Plan de asignación.

124.- Según el artículo 4 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que regula la exactitud de los datos. Señale la correcta:



- a) A los efectos previstos en el artículo 5.1.d) del Reglamento (UE) 2016/679, no será imputable al responsable del tratamiento, siempre que este haya adoptado todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación, la inexactitud de los datos personales, con respecto a los fines para los que se tratan, cuando los datos inexactos, fuesen obtenidos en un registro público por el responsable.
- b) A los efectos previstos en el artículo 5.1.d) del Reglamento (UE) 2016/679, no será imputable al responsable del tratamiento, siempre que este haya adoptado todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación, la inexactitud de los datos personales, con respecto a los fines para los que se tratan, cuando los datos inexactos, fuesen obtenidos por el encargado del tratamiento directamente del afectado.
- c) A los efectos previstos en el artículo 5.1.d) del Reglamento (UE) 2016/679, no será imputable al encargado del tratamiento, siempre que este haya adoptado todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación, la inexactitud de los datos personales, con respecto a los fines para los que se tratan, cuando los datos inexactos, fuesen obtenidos por el encargado del tratamiento directamente del afectado.
- d) A los efectos previstos en el artículo 5.1.d) del Reglamento (UE) 2016/679, no será imputable al encargado del tratamiento, siempre que este haya adoptado todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación, la inexactitud de los datos personales, con respecto a los fines para los que se tratan, cuando los datos inexactos, fuesen obtenidos por el responsable de un mediador o intermediario en el caso de que las normas aplicables lo permitan.

125.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, las normas técnicas sobre edificación incluirán previsiones relativas a las condiciones mínimas que deberán reunir los edificios:

- a) Públicos, exclusivamente.
- b) Privados, exclusivamente.
- c) Ubicados en zonas urbanas, exclusivamente.
- d) De cualquier tipo.